

## **MAPFRE SITÚA EL RATIO DE SOLVENCIA EN EL 205,3% AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO**

**Mantiene la solidez de su posición respecto al cierre del ejercicio 2021  
y se mantiene dentro del rango objetivo**

MAPFRE ha comunicado a la DGSFP el recálculo trimestral de su posición de solvencia conforme al requerimiento del Banco Central Europeo en el marco de estabilidad financiera y siguiendo la recomendación del Supervisor de Seguros en base a las buenas prácticas para los Grupos Aseguradores Internacionalmente Activos. Los datos resultantes y sus comparaciones trimestrales se muestran a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/03/2022</b>
Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)	4.508	4.517
Fondos propios admisibles para cubrir SCR	9.302	9.273
<b>Ratio de solvencia (cobertura del SCR)</b>	<b>206,3%</b>	<b>205,3 %</b>

Datos en millones de euros

El ratio de Solvencia II del Grupo MAPFRE se situó en el 205,3% a marzo 2022, frente al 206,3% a cierre de diciembre 2021 incluyendo medidas transitorias. Este ratio sería el 195,3%, excluyendo los efectos de dichas medidas.

Los fondos propios admisibles alcanzaron 9.273 millones de euros durante el mismo periodo, de los cuales 88,1% son fondos de elevada calidad (Nivel 1).

El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad, soportado por una alta diversificación y estrictas políticas de inversión y gestión de activos y pasivos.

La posición de solvencia se mantiene dentro del umbral de tolerancia fijado por el Grupo (ratio de solvencia objetivo del 200% con una tolerancia de 25 puntos porcentuales).